

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPARTCAR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales anuales de los administradores a las juntas generales, emitido mediante la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicado en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2019 la empresa ha realizado actividades operacionales acorde a su objeto social. La administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas organizacionales. Sin embargo es importante considerar que fue un año difícil a nivel mundial.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.
- 2.2. Los resultados indicados, se debieron principalmente a la baja demanda de importaciones sumado al paro de Octubre, los mismos que tuvieron pleno conocimiento en la Junta General de Accionistas, a quienes se lo tuvo permanentemente informados durante el año 2019.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERÍODO 2019.

Los empleados dependientes se encuentran afiliados al IESS. Nueva reforma de Ley Tributaria, Subida de Combustible.

IV. ESTADOS FINANCIEROS

4.1. Los Estados Financieros de TRANSPARTCAR S.A., relativos al ejercicio de 2019 declaran pérdida y se sugiere seguir fortaleciendo las ventas y esperar hasta el primer trimestre del 2020 para revisar decisiones estratégicas.

V. RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2020, se formulen y continúen los proyectos para consolidar la inversión y fortalecer el negocio en el Ecuador.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Samborondón, Enero 15 del 2020.

Muy atentamente,


Ing. Germán Eduardo Claros López
Gerente General
TRANSPARTCAR S.A.